

el día 22 de junio de 2006 a las 10:40, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala, de Vistas de este Juzgado de lo Social número 2 sito en plaza de Juan José Ruano nº 1, 1ª planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Construcciones Ada y Alicia, S, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 19 de mayo de 2006.—El secretario judicial (firma ilegible).

06/6925

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 164/06.

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario de lo Social Número Tres de Santander

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Manuel Ruiz Arce contra «Sangriza, S.L.», en reclamación por ordinario, registrado con el nº 164 /2006 se ha acordado citar a «Sangriza, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 24 de octubre de 2006 a las once cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Tres sito en c/ Alta nº 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Sangriza, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 24 de abril de 2006.—El secretario judicial, Miguel Sotorrío Sotorrío.

06/6658

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 123/06.

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario de lo Social Número Tres de Santander,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don CARLOS HERNANDO GUTIÉRREZ, don RUBÉN ALQUEGUI MORENO contra SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN nº 2054, en reclamación por ordinario, registrado con el nº

123/2006 se ha acordado citar a SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN nº 2054, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 5 de octubre de 2006 a las 11:30 horas de la mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3 sito en C/ Alta nº 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN nº 2054, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Santander a 23 de mayo de 2006.—El secretario judicial, Miguel Sotorrío Sotorrío.

06/6967

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 822/05

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria del Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que por propusa de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Manuela Sierra García contra la Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social y «Alberta Cabral de Heredero», en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 822/2005 se ha acordado citar a la empresa «Alberta Cabral de Heredero», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de julio de 2006, a las once veinticinco horas de la mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cuatro sito en calle Alta, 18 (plaza Juan José Ruano) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y en dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a la empresa «Alberta Cabral de Heredero», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 17 de mayo de 2006.—La secretaria judicial, Natalia Arévalo Balaguer.

06/6857